

Diputada Federal

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA QUE PROPORCIONE A TODO EL PERSONAL DEL SECTOR SALUD EL EQUIPO DE PROTECCIÓN Y LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA Y PROFESIONAL ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE REPRESENTA LA PANDEMIA DE ENFERMEDAD POR EL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19) Y PARA QUE DÉ A CONOCER A LA OPINIÓN PÚBLICA EL INFORME SOBRE LAS ACCIONES QUE REALIZAN PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS CASOS CONFIRMADOS, SOSPECHOSOS Y CONTAGIADOS ASÍ COMO EL TRATAMIENTO QUE PROPORCIONAN EN CASO DE DEFUNCIÓN, A CAUSA DEL COVID-19.

La que suscribe, Diputada Federal Verónica María Sobrado Rodríguez así como las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, pertenecientes a la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 71, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 6, numeral 1, fracción I, 62, 65, 76, 79, 82 y 113 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración de esta Honorable Asamblea la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Puebla para que proporcione a todo el personal del Sector Salud el equipo de protección y los insumos necesarios para la atención oportuna y profesional ante la emergencia sanitaria que representa la pandemia de enfermedad por el virus SARS-COV2 (COVID-19) y para que dé a conocer a la opinión pública el Informe sobre las Acciones que realizan para la prevención y atención de los casos confirmados, sospechosos y contagiados así como el tratamiento que proporcionan en caso de defunción, a causa del COVID-19 al tenor de las siguientes:



Diputada Federal

CONSIDERACIONES

Al inicio de la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV2, "COVID-19" o mejor conocido como Coronavirus, en el micrositio oficial del Gobierno de México, en su publicación del pasado 29 de febrero, destaca lo siguiente:

- "Es una enfermedad infecciosa de corta duración, de 7 a 10 días. Es la duración del periodo en el cual se puede transmitir la infección. La gran mayoría de las personas infectadas no presentaron signos ni síntomas de enfermedad.
- Es apenas indistinguible de un catarro, y se presenta en un 10 al 15% de los infectados. Solo 5% podrían desarrollar una enfermedad más grave, como la neumonía.
- La gran mayoría ya se curó. 10 mil personas en el mundo están infectadas ahora, pero sólo hay de mil a mil 500 con síntomas actualmente.
- Las epidemias se controlan en comunidad, con el trabajo de todos. La mayoría de las acciones de prevención y control están en manos de la sociedad.
- Una pandemia no es necesariamente más grave que una epidemia. El término es una referencia a su presencia geográfica".

En relación con la Mitigación del virus, dicha publicación expone que las acciones del Gobierno y la población se basaban en:

- "El objetivo es reducir la cantidad de casos de infecciones y retrasar el avance de la enfermedad.
- Reducir el número de casos en hospitalización.
- El riesgo es bajo en este momento, pueden seguir las actividades normales."²

² Íbidem.

https://coronavirus.gob.mx/2020/02/29/conferencia-29-de-febrero/



Diputada Federal

En ese momento, las autoridades federales del sector salud aseguraban que había tres escenarios para atender la situación:

- 1. "ESCENARIO INICIAL: Pequeños brotes aislados (decenas de casos).
- 2. ESCENARIO PROPAGACIÓN COMUNITARIA: Virus disperso en una zona localizada (cientos de casos).
- 3. ESCENARIO PROPAGACIÓN AMPLIA: Virus disperso por todo el país (miles de casos)." 3

Lamentablemente, hoy nos encontramos en el tercer escenario con 4,661 casos confirmados y 296 defunciones por COVID-19, de acuerdo con el Comunicado Técnico Diario Nuevo Coronavirus en el Mundo (COVID-19) presentado por la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal con fecha 12 de abril del presente año. 4

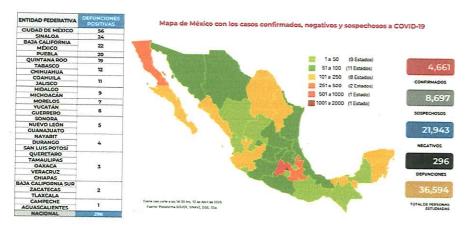
Es así como en menos de 2 meses hemos alcanzado cifras alarmantes a nivel nacional y en el Estado de Puebla la realidad es aún peor, pues de acuerdo con cifras oficiales es una de las dos entidades del país que se encuentra en el rango de 251 a 500 casos confirmados, negativos y sospechosos a COVID-19 de acuerdo con el siguiente mapa del documento antes referido:

³ Íbidem.

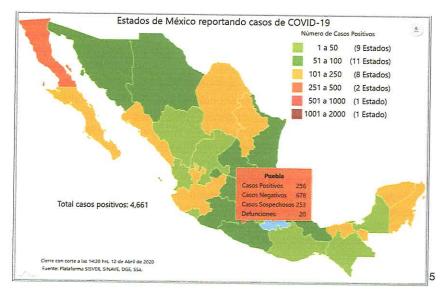
⁴ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/546237/Comunicado Tecnico Diario COVID-19 2020.04.12.pdf



Diputada Federal

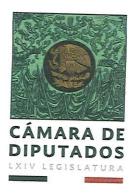


En particular, para el Estado de Puebla la Dirección General de Epidemiología emite los siguientes datos:



En este sentido, con base en datos oficiales, el Estado de Puebla representa un foco importante en lo que respecta a la prevención y atención del Coronavirus, pero mientras las cifras crecen, la realidad que vive el personal del sector salud es muy

⁵ https://ncov.sinave.gob.mx/mapa.aspx



Diputada Federal

alarmante derivado de las denuncias públicas en las que se evidencia la falta de equipo médico e insumos para enfrentar la pandemia.

Fue así como el pasado 23 de marzo, en diferentes hospitales y centros de salud de la entidad poblana, las y los doctores, así como personal de enfermería y de diferentes áreas, expresaron su preocupación con protestas sobre la falta de protección.

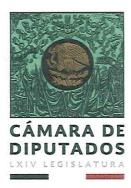
"Protesta personal médico en la entidad por falta de insumos. En Ciudad Serdán, Tecamachalco, Acatlán, Teziutlán, Izúcar, Huauchinango, Xicotepec y de la Sierra Norte carecen de materiales para atender la pandemia." ⁶



"Médicos de Puebla alzan la voz: no hay insumos ni capacitación para enfrentar al coronavirus. Exigen al gobierno de Puebla los dote de lo necesario para proteger la salud del personal y ofrecer atención eficaz a los pacientes." 7

 $^{^{6} \, \}underline{\text{https://www.elpopular.mx/2020/03/23/municipios/protesta-personal-medico-en-la-entidad-por-falta-de-insumos}$

https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/medicos-de-puebla-alzan-la-voz-hay-insumos-ni-capacitacion-para-enfrentar-al-coronavirus-salud-covid19-hospital-del-norte-teziutlan-pandemia-5005499.html



Diputada Federal



Luego de que las cifras del Gobierno del Estado de Puebla no coincidieran con los datos emitidos por el Gobierno Federal, el 9 de abril el Titular de la administración pública de la entidad, Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, aseguró:

"Puebla ya está en fase 3 de coronavirus... Ya empezó el contagio multiplicado, ya empezó... Los datos que decimos en Puebla son reales, nos son maquillados, son reales. Si luego no coinciden con los de la federación, no nos hacemos cargo, son reales... Para mí, eso de que, en dos, tres semanas viene (la etapa delicada), no, ya empezó. Ya empezó el contagio multiplicado, ya empezó. Ya no podemos hablar de que estamos en la circunstancia de hace dos semanas, no, ya empezó, cuidado con todo esto." 8

Posteriormente, el 10 de abril, la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla dio a conocer que 34 trabajadores del sector, entre doctores, enfermeras y otros empleados se contagiaron de Coronavirus; así lo informó el subdirector de Vigilancia Epidemiológica, Fernando Huerta Romano.

Desafortunadamente y a pesar de las declaraciones de las autoridades estatales de salud que expresan "seguimiento puntual" a los casos, fuentes de información revelan todo lo contrario:

Página 6 de 8

⁸ https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/puebla-ya-esta-en-fase-3-de-coronavirus-afirma-gobernador-covid-19-salud-barbosa-hugo-lopez-gatell-sistema-centinela-5081107.html



Diputada Federal

"Hay que mencionar que la esposa del primer fallecido por Covid-19 en Puebla era enfermera en el Hospital General del Norte, por lo que al dar positivo a la prueba fue aislada con otros trabajadores con los que tuvo contacto.

En distintas ocasiones, el gobernador Miguel Barbosa Huerta ha mencionado que los trabajadores del sector salud cuentan con el equipo necesario para evitar contagiarse de coronavirus; pero se han registrado manifestaciones en las que se solicita el material de protección para quienes tienen contacto directo con los pacientes o sus pruebas." 9

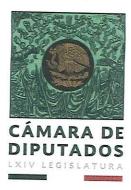
Aunado a las protestas del sector salud, las reacciones de la iniciativa privada extranjera que se ubica en Puebla no se hicieron esperar, puesto que se dio a conocer "Que los ejecutivos, funcionarios y demás personal de nacionalidad alemana que labora en la planta armadora Volkswagen recibió la indicación de repatriarse junto con el resto de su familia, en aquellos casos donde así ocurra, debido a que la empresa pone en duda la capacidad de atención del sistema de salud del país, incluso le resaltaron que están conscientes de que en Alemania hay más casos de covid-19 que en México, pero allá hay insumos, unidades médicas y una mayor capacitación a los profesionales de la salud..." 10

De tal forma que es urgente y fundamental que el Gobierno del Estado de Puebla garantice a las poblanas y los poblanos los servicios de salud con la calidad y eficiencia que amerita la pandemia por Coronavirus.

Por lo antes fundado y motivado, me permito someter a la elevada consideración de esta soberanía, la siguiente Proposición con:

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-puebla/trascendio-puebla 746

⁹ https://www.elsoldepuebla.com.mx/doble-via/salud/se-contagian-de-coronavirus-34-trabajadores-del-sector-salud-puebla-covid-19-5083910.html



Diputada Federal

PUNTO DE ACUERDO

Primero. La Honorable Cámara de Diputados, reitera un atento exhorto al Titular del Gobierno del Estado de Puebla, Licenciado Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, para que proporcione a todo el personal del sector salud el equipo de protección y los insumos necesarios para la atención oportuna y profesional ante la emergencia sanitaria que representa la pandemia de enfermedad por el virus SARS-COV2 (COVID-19).

Segundo. La Honorable Cámara de Diputados, reitera un atento exhorto al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla, Doctor Jorge Humberto Uribe Téllez, para que con la mayor prontitud dé a conocer a la opinión pública el Informe sobre las acciones que realizan para la prevención y atención de los casos confirmados, sospechosos y contagiados, así como el tratamiento que se proporciona en caso de defunción, lo anterior con relación a la pandemia de enfermedad por el virus SARS-COV2 (COVID-19).

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 13 de abril del 2020.

VERÓNICA MARÍA SOBRADO RODRÍGUEZ

DIPUTADA FEDERAL